



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 454 /16-17

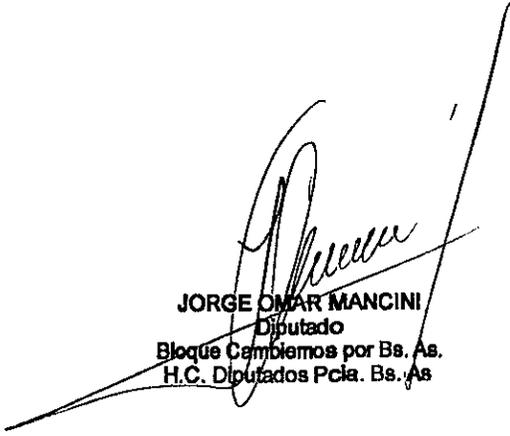


PROYECTO DE DECLARACIÓN.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Declara

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires declara de INTERES LEGISLATIVO la realización de la "Segunda Semana Regional de la Seguridad e Higiene en la Zona Norte" en el marco de la Celebración de un nuevo aniversario de la promulgación de la ley 19587 de seguridad e higiene que se realizará en la Ciudad de Campana, el día 22 de abril de 2016 organizada por la Comisión Promotora del Colegio de Técnicos de Seguridad e Higiene de la Provincia de Buenos Aires.


JORGE OMAR MANCINI
Diputado
Bloque Cambiemos por Bs. As.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

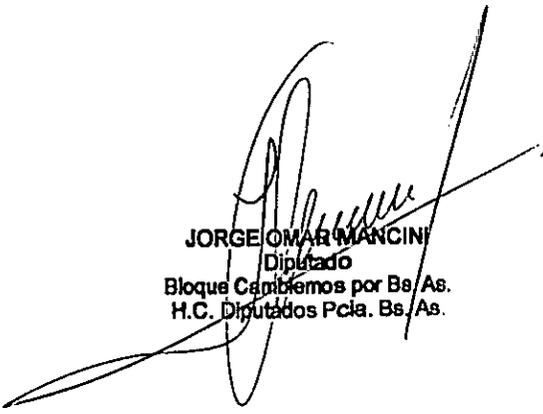
Propongo que la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires declare de INTERES LEGISLATIVO la realización de la “Segunda Semana Regional de la Seguridad e Higiene en la Zona Norte” en el marco de la Celebración de un nuevo aniversario de la promulgación de la ley 19587 de seguridad e higiene que se realizará en la Ciudad de Campana, el día 22 de abril de 2016 organizada por la Comisión Promotora del Colegio de Técnicos de Seguridad e Higiene de la Provincia de Buenos Aires.

Dicho evento a realizarse en la Sede de las instalaciones de los Bomberos Voluntarios de la Ciudad de Campana, el día citado, con asistencia libre y gratuita.

La entidad organizadora es digna de acompañamiento. Ha sido la tenaz impulsora del proyecto de colegiación que obtuviera media sanción de esta Cámara, y viene realizando continuas actividades de difusión no solo de su norma madre, sino también de las normas provinciales 14226 y 14408 de regulación de los Comités mixtos de seguridad e Higiene en el trabajo.

El evento señalado cuenta con el apoyo del Ministerio de Trabajo Provincial y las autoridades municipales locales.

Por lo expuesto, solicito que los miembros de esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia acompañen la propuesta.


JORGE OMAR MANCINI
Diputado
Bloque Cambiemos por Bs. As.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.